



Via Inveniendi Et Iudicandi  
E-ISSN: 1909-0528  
revistaviei@usantotomas.edu.co  
Universidad Santo Tomás  
Colombia

Forero Buitrago, Samuel  
Bioética y algunas perspectivas de reflexión  
Via Inveniendi Et Iudicandi, vol. 10, núm. 2, julio-diciembre, 2015, pp. 11-28  
Universidad Santo Tomás  
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=560258678008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

# Bioética y algunas perspectivas de reflexión<sup>1</sup>

---

## Bioethics and some perspectives for reflection

---

*Samuel Forero Buitrago<sup>2</sup>*

Fecha de recepción: 10 de agosto de 2015

Fecha de aprobación: 30 de septiembre de 2015

### RESUMEN

A través de estas páginas se persigue aportar algunas reflexiones en torno a la relación de derecho y política ambiental. Aquí se plantean algunas inquietudes sobre la manera en que la Bioética como ciencia interdisciplinaria ha contribuido sustancialmente en la construcción de un pensamiento, lo cual ha llevado a mayor toma de conciencia sobre el medio ambiente (ecoética). Con base en autores como Blázquez, Herranz, Hottois, Parizeau, Ricœur, Thévenot, entre otros; se pretende dejar el tema abierto para futuras intervenciones que traten con mayor profundidad cuestiones jurídicas concernientes a la Bioética.

Atañen a esta reflexión temas fundamentales que giran alrededor de la vida y que hoy son muy controvertidos. Estamos pues ante un diálogo que permite tomar en serio la pluralidad en su basto sentido, como elemento importante del discernimiento en el actuar cotidiano humano, o en otros términos, es la apelación a la razón moral del hombre, pues toda ética que toma en serio al hombre indaga sobre el sentido último de su ser.

**Palabras clave:** Bioética, política ambiental, ecoética, moral, pluralidad.

- 
- 1 El artículo es producto del proyecto de investigación elaborado por el autor de las presentes líneas, titulado: “La enfermedad, un impulso hacia la vida”, para optar al título de magister en teología con énfasis en bioética - Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín.
  - 2 Magister en Hermenéutica Bíblica de la Universidad de Antioquia. Magister en Teología con énfasis en Bioética de la Universidad Pontificia Bolivariana. Rector de la Universidad Santo Tomás, Seccional Bucaramanga. Doctorando en Teología moral por el Instituto Católico de París. Correo Electrónico: [sabosi@hotmail.com](mailto:sabosi@hotmail.com)

## ABSTRACT

Throughout these pages, it is meant to bring some reflections on the relationship between law and environmental policy. Here are some concerns about the way Bioethics, as an interdisciplinary science, has contributed substantially to the construction of a thought, which has led to greater awareness of the environment (Eco ethics). Based on authors like Blazquez, Herranz, Hottois, Parizeau, Ricoeur, Thevenot, among others; It is intended to leave this topic open for future interventions to be discussed in greater depth on legal issues related to Bioethics.

Regarding this reflection, it's possible to find fundamental issues that revolve around life which are now highly controversial topics. Therefore, we are facing a dialog that allows us to take seriously the plurality in its vast sense, as an important element of discrimination in the human daily actions, or in other words, it is the appeal to the moral reason of man, because any ethics that takes the human seriously will ask about the ultimate meaning of its being.

**Keywords:** Bioethics, environmental policy, Eco ethics, moral, plurality.

## INTRODUCCIÓN

Es evidente que en estos años que llevamos del presente siglo las cuestiones sobre el medio ambiente llaman cada día más la atención. Una toma de conciencia sobre la ecología y el medio ambiente ha sido tratada desde diferentes enfoques de la vida cultural en la actual sociedad, tema que es de gran interés hoy para toda persona. Esta cuestión ha sido tratada y desarrollada con mayor profundidad por los estamentos de política internacional y por las instituciones públicas las cuales han mediado y contribuido a la reflexión.

En lo relacionado con la jurisprudencia y las relaciones de política internacional ambiental podemos mencionar el Protocolo de *Kioto* sobre el cambio climático (11 de diciembre de 1997), firmado por muchos países del mundo y que entró solamente en vigor hasta febrero de 2005. De frente al mundo en que habitamos y la manera como nos instalamos en él, también vale la pena resaltar los encuentros internacionales llevados a cabo por muchas organizaciones que siguen señalando un camino de reflexión para todos nosotros, sensibilizándonos en aquello que concierne a la responsabilidad humana. Al respecto, desde hace varios lustros la Bioética, como ciencia interdisciplinaria, ha contribuido en la construcción de un pensamiento para esta toma de conciencia del medio ambiente (ecoética).

En principio, cabe señalar que la palabra “*bioética*” recoge el significado de los términos *vida* y *ética*. Estos derivan a la vez de los vocablos griegos *bio* y *ethos*. La bioética es la ética de la vida, son las cuestiones urgentes que afloran o que tienen que ver con nuestra existencia. La vida nos hace pensar en la actividad propia de los seres vivos, en las cosas que nos rodean y todas aquellas que hacen parte de nuestra vida, como las plantas y los animales. Algunos filósofos, entre ellos Ferrater (2002), distinguen entre la vida orgánica ( $\zeta\omega\eta$ ) y la vida humana ( $\beta\iota\omega\zeta$ ).

Diversos significados tiene la ética para las personas. La ética es entendida como las costumbres, como el modo propio de actuar de las personas en una sociedad, como sinónimo de *moral* y en relación con las acciones humanas. Para Ricoeur (1996), los términos guardan una ligera distinción, sin embargo recogen desde la tradición aristotélica y kantiana dos características: “lo que es estimado bueno y lo que se impone

como obligatorio". En este sentido la ética está relacionada con la vida y con las cosas buenas que la posibilitan y la hacen presente; también con las normas y las obligaciones. En todo caso, ética y moral están en estrecha relación por cuanto la bioética es la moral de la vida.

Para aproximarnos un poco más al tema sobre la bioética se tratarán tres puntos a saber: 1) origen y caracterización de la bioética, 2) orientaciones de la reflexión bioética, y 3) contextos de pluralidad bioética. Como estudio cualitativo, la metodología que se implementó en la investigación *La enfermedad, un impulso hacia la vida*, de cual en parte se deriva éste artículo, es de tipo descriptivo.

## DISCUSIÓN

### 1. Origen y caracterización de la bioética

El término *bioética* no es tan antiguo como podríamos pensar. Fue el oncólogo de la Universidad de Wisconsin, Van Rensselaer Potter (1994), quien en 1970 forjó el neologismo *bioética*. Son más de cuarenta años de historia desde su origen, tiempo que ha marcado sin duda a la nueva generación. Fue un hecho que ganó una extraordinaria difusión y hoy la bioética nos resulta un tema familiar, y ello tal vez por su carácter interdisciplinario, porque toca los principales temas que se refieren a la vida. Es de reconocer también que actualmente muchas de las ciencias y de las prácticas médicas son atravesadas por este saber, ya que la bioética pasó de ser una mera deontología profesional que regulaba asuntos éticos en el campo de la investigación y en la aplicación de la biotecnología, para ser un tema transdisciplinario de las ciencias (Vila-Coro y Vásquez, 2012).

La bioética fue conducida en su comienzo por el pensamiento anglosajón. Al cabo del tiempo tomó unas dimensiones universales. Su reflexión está en el corazón de las ciencias y algunas de sus improntas son su carácter secular e interdisciplinario, su toma de posición sobre la licitud o no licitud en las intervenciones médicas y biológicas, superando racionalmente el mero contenido de la ética médica, y la

apertura al diálogo con todas las ciencias de una manera sistemática, permitiendo la interrelación de muchos profesionales de las distintas disciplinas del conocimiento. Su carácter global favorece el diálogo entre las llamadas ciencias antagónicas en su triple cruce: ciencia, técnica y ética; como lo refiere Masía (1998, p. 28) “la bioética es la ciencia de interfaces entre el viviente y la técnica, sobre todo cuando ese viviente es el ser humano”.

En algunos trabajos recientes sobre la *bioética*, el tema es analizado desde el pensamiento y la cultura de oriente que ayuda a replantear el tema desde una antropología que revaloriza la presencia de lo natural, lo cual permite hoy un diálogo bioético y ecológico (Masiá, 1998).

La bioética es conocida desde las altas esferas intelectuales hasta el pensamiento común. Sus problemas conciernen en definitiva a casi a todo el mundo. Por ejemplo, conviene preguntarnos, actualmente ¿quién está ajeno a los temas bioéticos?, ¿quién desconoce la connotación de la palabra clonación, la práctica sobre el alquiler de vientres, las decisiones sobre la eutanasia, la manipulación de las células madres y aquellos temas que conciernen al bienestar y armonía para la persona?, ¿quién de nosotros no ha tenido que estar cercano a alguien que ha sufrido un trasplante de un órgano o que haya sido intervenido en una operación de corazón?, ¿qué pareja en su deseo de tener un hijo y frente a la situación de esterilidad o de infecundidad no ha recurrido a buscar asistencia médica para la procreación?

En nuestra actual sociedad colombiana ¿quién no ha escuchado hablar sobre la adopción de niños por personas del mismo sexo o la pretensión de acuñar el nombre de matrimonio a una relación que no responde a su institucionalidad antropológica? Todas estas disyuntivas son evidentes a nuestros ojos, casi todos lo sabemos o lo hemos tenido que presenciar. Desafortunadamente muchos de quienes participan en los debates en bioética son los políticos de turno y los grupos militantes que responden a su manera particular de ver el mundo o de concebirlo, y muchos de ellos son quienes influyen notablemente en la toma de decisiones para toda una comunidad. En fin, todas estas prácticas y vivencias culturales tocan nuestra vida cotidiana de una manera muy cercana.

En verdad, el término de *bioética* es reciente, pero no podemos comprenderlo simplemente como un momento fortuito. Antes del nacimiento de la bioética se pueden reconocer una cantidad de factores que marcaron su origen. Factores que han sido entendidos por algunos como “contextos de emergencia” (Parizeau, 1996, p. 155). Es decir, unas circunstancias primordiales de manifestación de la reflexión. Entre estos factores, solamente destacamos tres que fueron decisivos en el surgimiento de la bioética:

### ***La bioética es fruto de un periodo de interrogación***

La bioética no fue producto de la pura casualidad, fue el momento donde rebosó la copa de una cantidad de interrogantes éticos, fue el período para poner sobre el tapete las cuestiones venidas especialmente de la biotecnología y de la ética médica y también fue el momento de las reivindicaciones sociales y del modelo científico.

Como resultado de estos debates éticos se constituía entonces urgente la creación de una disciplina. Un saber que por el dialogo y la argumentación fuera orientación para el hombre de hoy. Una característica que tomaba este debate es que sus participantes eran todos normalmente de sectores de pensamiento diverso. Un desafío entonces que se adicionaba al objetivo principal. Los interrogantes éticos eran tratados por un grupo bastante heterogéneo. Allí tenían cabida los sabios, los filósofos, los juristas, los delegados de gobierno, biólogos, sociólogos, etc. Ello hacia entonces tomar conciencia de la magnitud del debate y la responsabilidad social. Así, algunos temas éticos antiguos eran desempolvados. La bioética se convertía en un medio comunicacional y en un motor de dialogo e interpellación.

La década de los ochenta significó para la bioética la definición de su estatuto epistemológico y la interrogación por la fundamentación filosófica interdisciplinaria para las ciencias. Entre los académicos más representativos se encuentran Elio Sgreccia con su obra Bioética. Manual para médicos y biólogos (1984), Javier Gafo con Presente y futuro de la bioética (1986) y H. Tristram Engelhardt que escribió Los fundamentos de la bioética (1986). Cabe señalar al respecto la interesante cronología bibliográfica que presenta Blázquez (1996) la cual va desde los inicios

de la bioética hasta el año 2003. Cabe mencionar también al respecto las reflexiones y documentos oficiales de la Iglesia Católica<sup>4</sup> y el surgimiento de los Comités de Bioética Internacionales y Nacionales como comisiones democráticas y decisorias sobre la preservación de la dignidad humana. Antes de la creación del término bioética existían algunas comisiones éticas como organismos consultores para dirimir problemas médicos y sobre los adelantos científicos, fruto de este trabajo se puede mencionar la Declaración de Helsinki (1964), sobre la investigación biomédica en seres humanos.

No podemos olvidar tampoco algunos autores de reconocida formación intelectual que se consideran en el momento como autoridades académicas de referencia mundial. Entre ellos a uno de los exponentes españoles Diego Gracia Guillén con sus publicaciones más representativas: *Persona y Enfermedad* (1974), *Estructura de la Antropología Médica* (1974); *Fundamentos de Bioética* (1989) y *Colección Ética y Vida, Estudios de Bioética* (2003), entre otros.

### ***La bioética como convergencia de unas fuerzas institucionales***

La modelación de la deontológica médica ligaba fuerzas para la consolidación de instituciones y de principios éticos-jurídicos. La creación de algunas instituciones de carácter internacional fundaba un ambiente propicio para el debate en torno a las cuestiones éticas. Entre estas instituciones están la Organización Mundial de la Salud (OMS) y las organizaciones médicas internacionales. Como comités internacionales se pueden destacar: La Asociación Médica Mundial y su comisión de ética; El Consejo de Organizaciones Internacionales de Ciencias Médicas (CIOMS); El comité de bioética del Consejo de Europa; el Consejo Internacional de Bioética de la Unesco (CIB) (Herranz, 1997).

- 
- 3 El autor recoge en esta publicación la documentación oficial en materia de bioética desde el año 1969 hasta 1996. Y, en *Bioética la nueva ciencia de la vida* de Niceto Blázquez (2000) se recoge la bibliografía de manuales, diccionarios, libros, revistas y medios de comunicación de los años 1996 a 2000 (1996, año en que la ciencia presentó al mundo oficialmente los resultados del mapa completo del “Genoma humano”).
- 4 Mencionamos algunos documentos de mayor trascendencia, entre ellos: La carta encíclica “*Humanae Vitae*” (1968), la instrucción “*Donum Vitae*” (1987), la Encíclica “*Evangelium Vitae*” (1995), Los problemas de carácter bioético tratados en el Catecismo de la Iglesia Católica (1992) y las declaraciones de las Conferencias Episcopales.

De otra parte, los principios y valores éticos fueron por lo general consolidados y expresados en códigos y declaraciones. Por ejemplo, como organismos de carácter jurídico que forjan un reconocimiento sobre las cuestiones éticas y permiten reconocer los antecedentes bioéticos podemos enunciar: el Código de Nuremberg (1946), el Código Internacional de Ética Médica (1949) de la Asociación Médica Internacional, la Declaración de Helsinki (1964), o como hecho mayor, la Declaración Mundial de los Derechos Humanos (1948). Esta última, por ejemplo, en cuestiones médicas, pidió el *reconocimiento del consentimiento informado y voluntario del sujeto*. La mayoría de estas declaraciones se focalizaron principalmente en enunciar la exigencia de los derechos de la persona. Derechos especialmente en lo referente a la salud, al bienestar, a la preservación de la vida, al respeto, a la libertad, etc., valores que comenzaron a adquirir un valor universal jurídico. Esto constituía pues una fuerza viva para el debate ético.

La bioética era punto culminante de una toma de conciencia sobre el papel de la ciencia y el futuro del hombre y un factor de unión e interés común. Ella desvelaba los intereses particulares y activaba los mecanismos de consulta, mecanismos que fueron mediados por lo institucional. En síntesis, en los esbozos de la *bioética* encontramos una serie de factores dentro de los cuales destacamos las cuestiones biomédicas, la creación de instituciones internacionales de ética y la proclamación de algunos códigos o declaraciones mundiales.

#### ***La bioética como mediadora de un debate.***

Realmente es el momento de una conciencia social. Los conflictos sobre la interpretación de los valores cuestionaron fuertemente los arraigos de las costumbres, la manera de vivir de las personas y su modo de comportarse. La década del sesenta fue el cambio de la sociedad occidental, fue el tiempo de la autonomía y de la afirmación de los derechos individuales; y por supuesto, la autoridad de las diversas instituciones tradicionales fue puesta en tela de juicio.

Todo esto produjo un cambio de mentalidad que arrastró por ende a unos cambios sociales tanto a nivel público como privado que reivindicaron los derechos de la autonomía de la persona. Hechos que llevaron a una toma de conciencia para

plantear la descriminalización del suicidio, el reconocimiento social de las personas homosexuales y el debate público del aborto en la sociedad, etc.; al mismo tiempo a la legalización de los medios anticonceptivos y de la posibilidad legítima del divorcio en una nueva cultura de la legitimación de los derechos de las personas. En las cuestiones referentes a la salud, las relaciones que se daban entre el médico y el paciente fueron acusadas como sospechosas, pues estas relaciones eran mediadas por algunos modelos de necesaria dependencia, entre ellos el más relevante era el paternalismo médico.

Ahora en cuanto el campo científico, la interrogación enfatizó sobre el impacto del desarrollo biológico que este tiene sobre la humanidad. Se indagó a profundidad sobre la utilidad y la trascendencia del conocimiento sobre la persona humana y la sociedad. Asimismo la interrogación ética fue muy sensible al conflicto de la segunda guerra mundial. Al respecto, la tensión fue, sobre todo, por la utilización de técnicas científicas unidas al uso ideológico nazi. Por ejemplo, un hecho trascendente en la historia de la humanidad fue la argumentación de un prototipo de raza perfecta. Un momento de la historia donde la medicina sirvió servilmente al estado. Y claro está, el uso de técnicas genéticas se prestó para ello. Esta problemática condujo pues a la discriminación y la exclusión. La cuestión era entonces, ¿quiénes deben vivir? era evidente, ¡un conflicto de vida y muerte!

Ahora bien, otras provocaciones éticas brotaron de los conflictos inherentes entre ciencia y tradición. Nunca como antes nuestras certezas eran tan sacudidas. Las imágenes tradicionales de hombre, familia y sociedad eran transformadas y, a la vez, vigorosamente cuestionadas. La ciencia era conducida a examinar en profundidad su impacto sobre la humanidad. Era el momento de la democratización de los saberes. Por consecuencia, la bioética surgía en medio de una delicada tensión. Así en medio del debate, del uso desmedido de la biotecnología, del resquebrajamiento de los valores morales, del cambio de sociedad, y de todos estos factores de provocación ética, la bioética cristalizaba un movimiento de interrogación.

## 2. Orientaciones de la reflexión bioética

Los problemas que afronta la bioética son impetuosamente nuevos. Su orientación va entonces hacia una toma de conciencia de los “nuevos poderes que la biología ha dado al hombre” (De Dinechin, 1999). En este sentido de toma de conciencia, la *bioética* sitúa su intervención para hacer frente a los conflictos que comprometen en serio la vida humana. En medio de la democratización de los saberes su papel consiste en ofrecer un discurso argumentado para ser escuchado por todos.

Y en lo que se refiere al poder que el hombre ha recibido de la biología, la bioética comporta una seria responsabilidad de discernimiento y de orientación (Thévenot, 1990). Estas acciones conducen de alguna manera a interpretar cada una de las decisiones que se toman frente al futuro de la humanidad. Hoy, por ejemplo, los debates sobre la experimentación con embriones, la utilización de células madres e implantaciones de embriones, el alquiler de vientres, los diagnósticos y exámenes genéticos, entre otros, ponen en conflicto los diferentes sectores de la ciencia y de los estamentos estatales (La Croix, 2009). Así, sobre las cuestiones de la sociedad, la diversidad es inevitable.

¿Por qué esto? es probable que la causa se halle en la ambivalencia benéfica que presentan las distintas técnicas. Lo que parece bueno para unos es el sacrificio de los otros. La utilización de células madres puede ayudar enormemente a curar ciertas enfermedades, pero también es cierto que esto está en detrimento de los embriones humanos. Seguidamente, la ambivalencia es considerada también por un temor a las repercusiones negativas que estos experimentos pueden tener a corto y a largo plazo sobre los seres vivos y sobre la especie humana. Es el caso de hoy de las nuevas técnicas de reproducción humana, los test genéticos predictivos, la inseminación artificial, la clonación (Verspieren, 2009) la utilización de transgénicos, los trasplantes e injertos de órganos y de tantas otras técnicas e informaciones, hechos que conducen a interrogaciones profundas para el ser humano.

A lo anterior podemos hacer eco a las reflexiones del biólogo Jérôme Lejeune al referirse sobre la fertilización humana y sobre la eugenesia: “*Cada vez se va haciendo más asequible tener relaciones sexuales, sin que nazcan niños y hacer que nazcan niños*

*sin que precedan relaciones sexuales*" (citado en Masiá, 1998, p. 107). La tendencia de la nueva eugenesia a partir de la descodificación del genoma humano traerá consigo graves consecuencias para la concepción y desarrollo de la vida, consecuencias que solo serán visibles no en la reciente aplicación de tecnologías eugenésicas de calidad, sino en la recepción de la vida en algunas décadas de la historia humana, hecho que modificará sustancialmente las leyes naturales movidas por los fines eugenésicos.

Al respecto, los resultados de las decisiones eugenésicas siguen siendo un factor determinante en el desarrollo de los pueblos y el avance de la ciencia en donde se mezclan aspectos jurídicos, culturales y científicos. Es de reconocer que el desarrollo de los experimentos de manipulación genética tiene muchos beneficios para el ser humano en donde se constata los niveles de rendimiento y productividad, pero también es cierto que se desconoce la orientación y la finalidad terapéutica a futuro en la vida humana. Estos criterios tendrán que ser siempre evaluados con detenimiento y con prudencia para que en ningún momento condicione y comprometa al ser humano.

En este sentido, todos aquellos experimentos científicos deben tener un profundo respeto por la persona humana, pues deben estar al servicio del hombre:

El progreso científico no puede pretender situarse en una especie de terreno neutro. La norma ética fundada en el respeto de la dignidad de la persona debe iluminar y disciplinar tanto la fase de investigación como la de aplicación de los resultados alcanzados antes. (Juan Pablo II, 1980)

Es aquí donde la bioética debe echar mano de principios que garanticen la viabilidad y el reconocimiento de la dignidad humana en toda su realidad total de persona.

¿Cómo dirimir entonces este conflicto entre lo posible y lo real? no es fácil. La bioética ha ayudado justamente a esta toma de conciencia, pues es de entender que hoy un saber no puede prescindir de los otros. La ciencia como ciencia no puede aislarse, por ejemplo, del saber antropológico, filosófico, teológico, psicológico, etc. Cada saber tiene algo serio qué decir en medio del debate. Por tanto, la bioética tiene que dar cabida a las demás ciencias:

La bioética por ser una ciencia multidisciplinaria, precisa el auxilio de otras disciplinas: biología, derecho, sociología, antropología y de las restantes disciplinas comprendidas en la cultura humanista... el conocimiento de los conceptos básicos del derecho, de las leyes vigentes y de las que conviene promulgar o derogar, de las circunstancias modificativas de la responsabilidad del sujeto, etc. es necesario para proteger los derechos humanos [...]. (Vila-Coro, 2012, p. 126)

La bioética es entonces caracterizada por su pluridisciplinariedad. En efecto, a partir de todos estos saberes, le corresponde indagar seriamente sobre el impacto que las nuevas técnicas medicas tienen sobre el hombre. Una de las exigencias que se impone es esclarecer la orientación y la trascendencia que tienen en sí, cada uno, los experimentos de las nuevas técnicas. Es decir, la bioética adquiere una utilidad para la ciencia y para el hombre.

Un elemento que identifica hoy la complejidad de la bioética es su doble aspecto, el de *discurso y el de práctica* (Hottois, 2001, p. 125). Comprendemos que desde sus inicios la bioética echó mano al discurso. Este consiste en una reflexión ética “*tomando explícitamente en cuenta los valores y la totalidad (la sociedad global y la naturaleza, la biosfera)*” (Hottois, 2004, p. 11). Esta explosión de ideas, de imágenes, de sentidos éticos, que venían ya desde hacía algunas décadas, configuraba un saber. Hoy la literatura sobre la bioética es sorprendente y abundante. Ella es notoriamente consolidada en tesis, libros, revistas, monografías, artículos, etc. Su interdisciplinariedad hace también que su discurso aún se multiplique.

Sin embargo, aunque el discurso orientó y consolidó la reflexión ética, éste no lo fue del todo. Otro elemento integrante de la bioética fueron la práctica o las prácticas bioéticas. Ellas eran el vínculo más adecuado para establecer la aplicación del discurso. Estas prácticas fueron, desde sus comienzos, reconocidas bajo el nombre de comités, comisiones, consejos, asociaciones éticas, etc. Agrupaciones éticas cuya función fue establecer al principio de su función un peritaje ético profesional para la toma de decisiones. Su fuerza se amparaba en su carácter interdisciplinario. El peritaje era ejecutado por unos expertos quienes juzgaban la pertinencia de los temas éticos.

En algunos países la creación de estas instituciones tuvo una gran trascendencia. Estos comités ayudaron a generar orientaciones muy precisas en la legislación gubernamental de los países. Sus orientaciones contribuyeron sobre todo a contemplar algunos criterios y mecanismos jurídicos para la vigilancia de las investigaciones científicas. Al comienzo de la década del setenta fueron creados en Estados Unidos los primeros grandes centros bioéticos y también fueron establecidas las primeras comisiones éticas a nivel nacional. Después en otros países el esfuerzo fue similar. En Suiza la Comisión Central de Ética Médica (1981), en el Reino Unido la Comisión Warnock (1982), o en Francia el Comité Consultativo Nacional de Bioética (1983), etc., muchas de estas comisiones fueron creadas bajo la autoridad y el sostenimiento de los gobiernos nacionales. Su finalidad radicaba en ser una orientación ética para abordar con claridad los desafíos de las prácticas biomédicas. Es de recordar también que la mayoría de estas comisiones fueron reducidas al estatuto de una entidad de consulta y orientación más que de legislación y de obligación jurídica.

En todo caso no es fácil delimitar la práctica y el discurso de la bioética, pues en muchos casos los que elaboran el discurso son los mismos actores de la práctica. Sabemos que el discurso tiene una intención, el cual se alcanza por lo general en la acción. Además, la experiencia lo muestra, hoy la proliferación de comités y comisiones de ética son un hecho evidente tanto a nivel local, nacional e internacional. Ello nos ratifica aún más que la bioética en su complejidad continua con su doble característica de discurso y de práctica:

Estas prácticas como estos discursos tienen muy a menudo un objetivo normativo para orientar la acción, pero ellos no excluyen unas perspectivas especulativas o teóricas. La bioética se define pues por esta fuerte interacción lingüística y simbólica, lo que hace decir a G. Hottois que “la bioética es práctica discursiva y discurso práctico”. (Parizeau, 1996, p. 157)

A lo anterior se añade también que la bioética en sus orígenes fue presentada como una ciencia. Así lo afirmaba el filósofo católico Daniel Callahan en la revista *Hastings Center Report* (nº 1, 1973). Pero su rápida difusión y desarrollo interdisciplinar la hicieron desbordar en un vasto terreno. Hoy las cuestiones son excesivas y a veces hasta inconexas, lo que muestra la complejidad del asunto. Al día de hoy, las

cuestiones bioéticas son observadas con lupa bajo la mirada de diferentes puntos de vista: moral, jurídico, político, económico, teológico, sociológico, etc.

A la luz de los distintos saberes, la bioética escapa a ser entendida hoy como una ciencia en rigor. La concurrencia interdisciplinaria de hecho es innegable y sus usos y manifestaciones múltiples. Hoy, se continúa aún todavía en la reflexión acerca de su estatuto epistemológico y en esclarecer su objeto de estudio. En su inicio, la atención se prestaba más sobre los asuntos de biomedicina, hoy constatamos que las cuestiones son diversas e indefinidas, es el caso del recalentamiento de la tierra, de las cuestiones de biodiversidad, de las cuestiones ecológicas, etc.

En resumen, aunque algunos cuantos se esfuerzan en considerar a la bioética como una ciencia, lo cierto es que por su condición de orientación interdisciplinaria y de práctica discursiva la alejan de esta clasificación. Para Gilbert Hottois, es claro que la bioética no es una ciencia, tampoco una disciplina y mucho menos una ética. Para este autor que ha estado en el meollo del asunto, “la palabra «bioética» designa un conjunto de investigaciones, de discursos y de prácticas, generalmente pluridisciplinares, teniendo por objeto de clarificar o de resolver unas cuestiones de alcance ético suscitados por el avance y la aplicación de las tecnociencias biomedicales” (2001, p. 124). A partir de esta noción se descarta entonces el dominio científico de la bioética. Más allá de las aclaraciones y de su estatuto científico, lo que nos resulta claro de todo este asunto es la complejidad de las cuestiones bioéticas.

### 3. Contextos de pluralidad bioética

Los hechos expuestos dejan entrever lo vasta que es la orientación bioética. Ella reúne en un mismo debate no solo diferentes cuestiones éticas sino también una cantidad de saberes y posturas de pensamiento heterogéneo. Queda claro, los problemas a resolver son complejos pero sus participantes son diversos. Lo cierto es que en medio de tantos saberes y de tantas voces la cuestión de fondo es un asunto de *alteridad*. O como diríamos, parodiando un poco a Emmanuel Lévinas, las inquietudes del otro son reconocidas en mis propias certezas. ¡Lo diferente nos cuestiona hoy fuertemente! Las ideas y las acciones del otro cuestionan mi propia manera de ser.

Lo que está en medio de esta alteridad es entonces un conflicto de éticas, de certezas y de convicciones, cuya característica esencial es la *experiencia de la pluralidad* (Thévenot, 2007). Experiencia marcada por mi propia alteridad y la alteridad de los demás en una sociedad pluralista. Lo constamos en la vida cotidiana, mis convicciones son cuestionadas a diario por la manera de vivir y de actuar de los otros. Hoy más que nunca en un mundo globalizado, la alteridad me interpela en el misterio del otro.

Esta experiencia de pluralidad bioética es innegable hoy y se hace presente en los organismos de decisión y de consulta. Los comités éticos son marcados en todas partes decididamente por esta experiencia de pluralidad. Allí sus interlocutores dejan percibir una pluralidad de costumbres, de creencias, de reglas y de usos particulares. Podemos ver con claridad que no hay una ética, sino una pluralidad de éticas. En todo caso, el asunto no es fácil, pues en medio del dialogo se hace necesario reconocer las distintas alteridades para plantear la cuestión ¿quién tiene la razón? Y aún más en el debate es esclarecer ¿cuál es el discurso que resulta más coherente a la imagen de hombre que buscamos humanizar? La bioética plantea entonces en medio del pluralismo una interacción comunicacional en el espacio público.

## CONCLUSIONES

La bioética consiste en un trabajo delicado sobre las cuestiones de la vida. Un diálogo que permite tomar en serio la pluralidad, una reflexión que surge de la razón moral del hombre. Pues toda ética que toma en serio al hombre indaga sobre el sentido último de su ser.

En últimas, la bioética es una reflexión moral que toma en serio al ser humano en su proceso de humanización ¡Es cierto, hoy más que nunca la pluralidad ética nos confronta a una nueva comprensión de hombre, de mundo y que de Dios!

Hoy nuestra sociedad y nuestros modos de vida siguen siendo confrontados temiblemente por la ciencia y la biotecnología. Es en este diálogo donde todas las ciencias tienen una palabra de verdad en la construcción del discurso bioético, en este mismo nivel, la filosofía y la teología tienen una palabra de orientación y de

re-significación que nos da la noticia del hombre con el que tenemos que ver en nuestro mundo.

La bioética toma en serio el desafío de la pluralidad que interroga una vez más el futuro del hombre.

## REFERENCIAS

- Blázquez, N. (1996). *Bioética fundamental*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Blázquez, N. (2000). *Bioética la nueva ciencia de la vida*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- De Dinechin, O. (1999). *L'homme de la bioéthique*. Paris: Desclée de Brouwer.
- Discurso: Al Congreso de la sociedad italiana de medicina interna (Con viva soddisfazione) Juan Pablo II. Octubre 27 de 1980. n 3
- Ferrater Mora J. (2002). *Diccionario de Filosofía*. Barcelona: Ariel. Vol. IV.
- Herranz, G. (2003). *La bioética asunto público: presente y futuro de los comités internacionales y nacionales de bioética*. En: *Congreso Internacional de Bioética, Memorias*, 1997. p. 1-26.; Martínez, Julio. *Comités de bioética*. Bilbao: Descrée de Brouwer.
- Hottois, G. (2001). Bioéthique. En: HOTTOIS, Gilbert (Dir). *Nouvelle encyclopédie de bioéthique: Médecine, Environnement, Biotechnologie*. Bruxelles: DeBoeck Université.
- Hottois, G. (2004). *Qu'est-ce la bioéthique?* Paris: Librairie philosophique J. Vrin.
- L'ABC de la bioéthique. (2009). En: *La Croix, Hors-série*. Paris: Bayard Presse.
- Masiá C, J. (1998). *Bioética y antropología*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Parizeau, M-H. (1996). *Bioéthique*. En : CANTO-SPERBER, Monique (Dir). *Dictionnaire d'éthique et de philosophie morale*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Potter, V. R. (1971). *Bioethics: bridge to the future*. Publisher: Englewood Cliffs. Ver también: GAFO, Javier. 10 palabras clave en Bioética. Estella: Verbo Divino, 1994. p.11.
- Ricœur, P. (1996). *Sí mismo como otro*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.

Thévenot, X. (1990). *La bioética*. Paris/Bilbao: El centurion / Mensajero.

Thévenot, X. (1986). *Un théologien moraliste nous invite à délibérer. En: Emmanuel Hirsch. Des motifs d'espérer? La procréation artificielle*, Cerf.

Thévenot, X. (2007). *Morale fondamentale*. Paris: Don Bosco, «En el seno de una misma cultura, de un mismo grupo o de una misma familia existe una pluralidad de modos de vida y de pensamiento, de ethos y de morales. ».

Verspieren, P. (2009). Le clonage humain et ses avatars. En: *Bioéthique. Du début à la fin de vie. ETUDES (Revue de culture contemporaine / Hors-série)*: Paris.

Vila-Coro, M. D. (2012). *Bioética*. En: Vásquez, Carlos Simón (Dir). *Nuevo Diccionario de Bioética*. Burgos: Monte Carmelo.